AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Secretaría General
del Pleno

Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 17120
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **jueves, 15 de diciembre de 2022**
Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -
PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 10/11/22 (ordinaria), 24/11/22 (extraordinaria y urgente), 24/11/22 (extraordinaria) y 28/11/22 (extraordinaria y urgente).

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales, de 30/11/22 sobre sustitución de representantes de la Universidad de Córdoba en el Consejo Social de la Ciudad.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.- Proposición del Teniente de Alcalde Delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente de 28/11/22, relativa a la solicitud formulada por el Grupo Municipal IU Andalucía de cambio de suplente en el Consejo Municipal de Medio Ambiente.

IMGEMA

4.- Dictamen del Consejo Rector del IMGEMA de 15/11/22, sobre aprobación de un Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por importe de 30.046,13 €, correspondiente a gastos de ejercicios anteriores.

5.- Dictamen del Consejo Rector del IMGEMA de 24/11/22, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, por importe total de 1.392,84 €, correspondiente a gastos de ejercicios anteriores.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 30/11/22, sobre aprobación del expediente de gastos de ejercicios anteriores n.º 11/22 y reconocimiento de las obligaciones correspondientes por importe de 40.180,49 €.

7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 30/11/22, sobre resolución de discrepancias y levantamiento de los reparos formulados por la Intervención General

Municipal, así como autorización, disposición de gastos y reconocimiento de las obligaciones correspondientes relativas a ejercicios anteriores, referidas al expte. n.º 12/22 por importe de 35.410,64 €.

8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 30/11/22, sobre resolución de discrepancias y levantamiento de los reparos formulados por la Intervención General Municipal, así como autorización, disposición de gastos y reconocimiento de las obligaciones correspondientes, relativas a ejercicios anteriores referidas al expte. n.º 14/22 por importe de 9.715,50 €.

9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 30/11/22, sobre aprobación de expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito n.º 15/22, así como autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios anteriores por importe de 28.750 €.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 30/11/22, sobre aprobación del expediente relativo a la Rectificación del Inventario General Consolidado de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba correspondiente al 31/12/21.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

11.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 23/11/22, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 4/22, por importe de 1.428,90 €, correspondiente a gastos de ejercicios anteriores.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE DEPORTES

12.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO de 31/10/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor, en relación con el reparo realizado por la Intervención Municipal, así como aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al presupuesto del ejercicio 2022, de las facturas contenidas en la relación contable Y/2022/2, por importe 3.860,83 € correspondiente a gastos de ejercicios anteriores.

13.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO de 31/10/22, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al presupuesto del ejercicio 2022, de las facturas contenidas en la relación contable Y/2022/15, por importe 8.822,31 € correspondiente a gastos de ejercicios anteriores.

14.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO de 31/10/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor, en relación con el reparo realizado por la Intervención Municipal, así como aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al presupuesto del ejercicio 2022, de las facturas contenidas en la relación contable Y/2021/19, por importe 14.146,37 € correspondiente a gastos de ejercicios anteriores.

15.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO de 31/10/22, sobre resolución de discrepancias formuladas por el Servicio Gestor, en relación con el reparo realizado por la Intervención Municipal, así como aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al presupuesto del ejercicio 2022, de las facturas contenidas en la relación contable Y/2022/21, por importe 706,77 € correspondiente a gastos de ejercicios anteriores.

16.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO de 28/11/22, sobre resolución de discrepancias existentes entre el Servicio Gestor y la Intervención Municipal, así como la aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al presupuesto del ejercicio 2022, de las facturas de la entidad "Comercializadora regulada, Gas & Power, S.A.", por gasto de ejercicios anteriores contenidas en la relación contable

Y/2022/12, en concepto de suministro de gas correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020, por importe de 1.111,11 €.

17.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO de 28/11/22, sobre resolución de discrepancias existentes entre el Servicio Gestor y la Intervención Municipal, así como la aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al presupuesto del ejercicio 2022, para atender facturas por consumo eléctrico en ejercicio 2020, contenidas en la relación contable Y/2022/13, por importe de 5.912,74 € correspondiente a gastos de ejercicios anteriores.

18.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO de 28/11/22, sobre resolución de discrepancias existentes entre el Servicio Gestor y la Intervención Municipal, así como la aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al presupuesto del ejercicio 2022, para atender facturas del tercero D. Luis David Viñas Ortiz, por gastos del ejercicio anterior contenidas en la relación contable Y/2022/22, en concepto de servicios de limpieza en Sala de Barrio Fidiana en diciembre de 2020, por importe de 1.264,45 €.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE TURISMO

19.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de 29/11/22, sobre aprobación inicial de una modificación de los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR), al objeto de incorporar, en el apartado segundo del artículo sexto, como miembro del Consejo Rector con voz pero sin voto, a un representante del Consejo del Movimiento Ciudadano, a propuesta del mismo.

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

DELEGACIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN

20.- Proposición de la Concejala Delegada de Casco Histórico de 09/12/22 sobre aprobación municipal a los efectos de la presentación del Proyecto denominado "Proyecto Axarquía Verde", y participación en la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022, relativa a la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., para el fomento de actuaciones dirigidas a la Renaturalización y Resiliencia de las Ciudades Españolas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-NextgenerationEU.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 02/11/22 (extraordinaria) hasta el 28/11/22 (ordinaria).

1.2.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Popular de nombramiento de D.ª Cintia Bustos Muñoz como Portavoz adjunta.

1.3.- Tomar conocimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 1295/22 de 21/11/22, de nombramiento del Director General de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba.

1.4.- Tomar conocimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 1417/22 de 07/12/22, de aceptación de la renuncia de D. Luis Valdelomar Escribano como Gerente de la GMU, y de adscripción al titular de la Dirección General de Hacienda de las funciones atribuidas a éste, mientras se procede al nombramiento de Gerente.

1.5.- Tomar conocimiento del informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera de 03/11/22, sobre el cumplimiento de los plazos de pago relativo al tercer trimestre del ejercicio 2022.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

2.1.- Declaración Institucional en apoyo a la Asociación San Rafael de Alzheimer y Otras Demencias.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**,**

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez